

# Pautas para la elaboración del tema de un texto



# El tema es la idea central que sintetiza la intención del autor de un texto

Su extensión máxima deberá ser de una



Atención: no debes confundir el tema con el título. El tema, por ejemplo, *Efectos perjudiciales de la contaminación acústica* podría corresponder a un texto periodístico cuyo titular es *El ruido mata*

Recuerda:

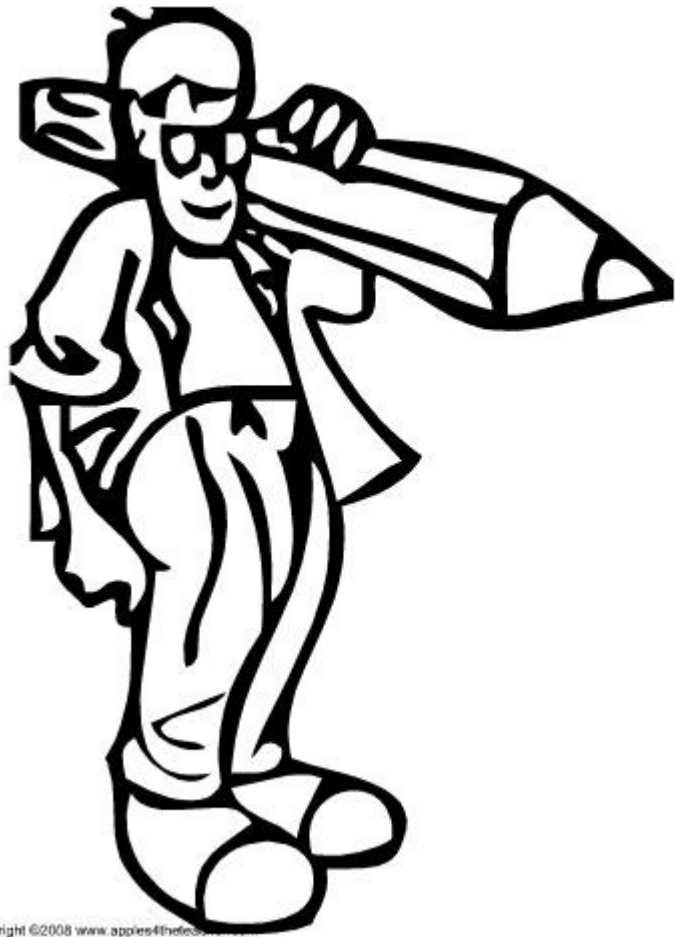
**El tema debe recoger la idea central, incluyendo la intencionalidad del autor.**



Una cosa es el tema y otra el asunto.

El asunto es aquello de lo que se habla (¿de qué trata el texto?).

El tema, además del asunto, incluye la intencionalidad y la actitud del autor (¿por qué y con qué intención lo aborda el autor?).



Copyright ©2008 www.apple4thetech.com

Hay varias maneras de formular un tema:

1. Contemplando la **valoración** del autor

*“El abuso del alcohol: causas, consecuencias **negativas** y medidas correctoras.”*

2. Recogiendo la **postura** del autor

*“Peligros del abuso del alcohol y **necesidad** de adoptar medidas correctoras.”*

3. Incluyendo claramente la **intención** del autor

*“**Crítica/denuncia** del abuso del alcohol y **propuesta** de medidas correctoras.”*

# NO

En el momento de redactarlo **no** debes buscar frases que sorprendan porque no se está poniendo un titular de un artículo sensacionalista.

**LA VERDAD**  
Por la Libertad Intelectual del Zulia

Ediciple legal 201198472128 Año 11, N° 2000, MARACAMBÓ, martes 12 de agosto de 2008. Lema: Libertad No. 4.23-Bo. 2000. Ciudad y Estado: Bo. 4.23-Bo. 2000

<b>Adquiere HOY</b> ESTADO MERIDA <b>¡ESTÁ!</b> <b>WepiA 12</b> <b>LA VERDAD</b>	<b>BOLSA CCS</b> \$ 795.32 <b>BAJA \$ 8,85%</b>	<b>EL TIEMPO</b> MEX 207 MAX 31 VOLTAOS <b>EL EURO</b> € 1.280 <b>BAJA \$ 0,03%</b>
<b>MARTES</b>	<b>DOW JONES</b> \$ 472.87 <b>BAJA 0,5%</b>	<b>WTI TEXAS</b> \$ 72.97 <b>BAJA \$ 1,51%</b>

**Votarían casi 17 millones en referendo para enmienda**  
Nancy Osorio, secretaria principal del CNE, ratificó que se inscribió al Registro Electoral agendado al 12 de diciembre de 2008. *política a.3*

**Esa pregunta NO la entiende nadie**  
¿Aprueba usted la ampliación de los derechos políticos de las venezolanas y los venezolanos en los términos contemplados en la enmienda de los artículos 230, 160, 174, 192 y 162 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tramitada por iniciativa de la Asamblea Nacional al permitirse la postulación para todos los cargos de elección popular de modo que su elección sea expresión exclusiva del voto del pueblo?  
La Asamblea Nacional definió que la pregunta que presentarán para pedir la enmienda constitucional, "¿Aprueba usted la ampliación de los derechos políticos de las venezolanas y los venezolanos en los términos contemplados en la enmienda de los artículos 230, 160, 174, 192 y 162 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tramitada por iniciativa de la Asamblea Nacional al permitirse la postulación para todos los cargos de elección popular de modo que su elección sea expresión exclusiva del voto del pueblo?"  
La Asamblea Nacional definió que la pregunta que presentarán para pedir la enmienda constitucional, "¿Aprueba usted la ampliación de los derechos políticos de las venezolanas y los venezolanos en los términos contemplados en la enmienda de los artículos 230, 160, 174, 192 y 162 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tramitada por iniciativa de la Asamblea Nacional al permitirse la postulación para todos los cargos de elección popular de modo que su elección sea expresión exclusiva del voto del pueblo?"  
Los diputados realizaron mañana la segunda discusión de la propuesta, como primer debate, y el gobierno veniano deberá presentar la solicitud ante el Consejo Nacional Electoral. Este tiene 30 días para emitir el veredicto. *política a.3*

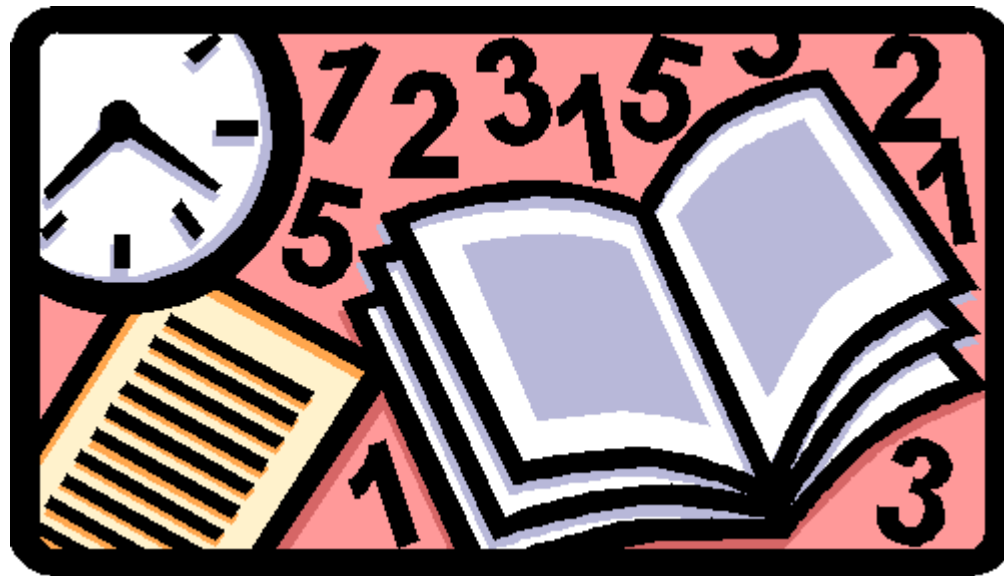
**Alfredo Osorio: "Creemos"**



Se debe **enunciar** comenzando con un **sustantivo abstracto con complemento** (por ejemplo: *crítica, denuncia, exposición, reflexión, defensa de..., malestar, frustración, queja, deseo de...* ) de manera que se incluya el tono o tratamiento que le da el autor al asunto

P. ej.: *“Lamento por la muerte de un ser querido”*

En todo caso, hay que **evitar los verbos**.  
Debes ser **sintético** pero **nunca telegráfico**.



Sobre todo **debemos fijarnos en:**  
**Los sustantivos** que aparecen en el texto.  
Normalmente los abstractos son los que se refieren al tema.



Si predominan los sustantivos abstractos, el texto probablemente será de carácter subjetivo, especulativo, teórico y/o humanístico. En caso contrario, probablemente sea más bien práctico y del ámbito científico.



Debemos fijarnos también en:

**Los adjetivos y verbos** del texto.

Se puede formular el tema a partir de cualquiera de ellos utilizando la derivación para obtener un sustantivo que nos sirva.

Recuerda que los sustantivos derivados de adjetivos y de verbos se convierten en abstractos de cualidad y de acción (“injusto – injusticia” / “marginar – marginación”), útiles para redactar y completar nuestra formulación del tema (asunto del texto + intención del autor).



## **Errores más frecuentes** a la hora de determinar el tema:

- Se enuncia el tema de manera que lo que se pretende es llamar la atención y no sintetizar el contenido.
- El tema recoge sólo una parte del contenido del texto.
- El tema se ha redactado mediante ejemplos.
- El tema no guarda relación con el texto.
- La redacción del tema es tan general que valdría para muchos textos o únicamente recoge el asunto.